

# El ambiente: Tema o eje en el programa museológico

## Environment: A Central Issue in the Museological Program

Álvaro Madrigal-Mora

Universidad Nacional

Escuela de Sociología

Heredia, Costa Rica

[alvaro.madrigal.mora@una.cr](mailto:alvaro.madrigal.mora@una.cr)

Recibido: 09/ 22/2014 Aceptado: 06/28/2016

**Resumen:** La Cumbre de Museos de América, “Museos y Comunidades Sostenibles”, de 1998 donde Costa Rica asiste, los participantes asumieron el compromiso de velar por que sus instituciones sean constructoras de herramientas para la sostenibilidad de sus comunidades. Trece años más tarde, el Programa de Patrimonio, Desarrollo y Sociedad, de la Escuela de Sociología, llevó a cabo una investigación con el fin de indagar los avances de tres museos de Costa Rica (Museo Nacional, Museo de Arte Costarricense y Museo del Banco Central) para cumplir con este compromiso, basándose en 4 ejes: medio ambiente, género, accesibilidad y grupos marginales. En este artículo exploramos, cómo estos museos han incorporado el eje del medio ambiente en su trabajo, tratando de determinar qué acciones se han desarrollado en esta área y en qué medida. Los tres museos han llevado a cabo diferentes actividades en este eje, como: exposiciones, mejores prácticas ambientales, etc., Sin embargo, ninguna de ellas, son en respuesta a unas políticas institucionales, que permiten un trabajo sistemático, por lo que es necesario, que los museos desarrollen no sólo acciones o actividades sino políticas que permiten un trabajo más sistemático en este eje.



**Palabras clave:** museos, medio ambiente, desarrollo sostenible, Costa Rica.

**Abstract:** The Museums Summit of America, “Museums and Sustainable Communities”, held Costa Rica, back in 1998, participants assumed the commitment of making of becoming these institutions in tools for building the sustainability of their communities. Thirteen years later, the Program of Heritage, Development and Society, from the School of Sociology, carried out a research trying to find out, what have done three Costa Rican’s museums (National Museum, Museum of Costarrican Art and Museums of the Central Bank) to fulfill this commitment. Incorporating in their day a day work, four axes: environment, gender, accessibility and marginal groups. In this paper we explore, how these museums have incorporated the environmental axis in their work, trying to determine what actions have been developed in this area, and to what extent. The results are that no matter, all three museums have being carrying out different activities into this axis, like: exhibitions, better environmental practices, etc., none of them, are in response to a institutional policies, which allow a systematical work, in this axis, for what it is needed, that museums develop not only actions or activities in this area, but policies which allow a more systematic work into this axis.

**Keywords:** museums, environment, sustainable development. Costa Rica.

En la Cumbre de Museos de América, “Museos y Comunidades Sostenibles”, celebrada en San José, Costa Rica, del 15 al 18 de abril, se acordó una Agenda para la acción para los museos americanos, que entre otros elementos planteó lo siguiente:

- El desarrollo sostenible es un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, presentes y futuras en equilibrio con el ambiente, el crecimiento económico, la equidad y la diversidad cultural; por lo tanto, requiere de la participación y la autoafirmación de todas las personas.
- La cultura es la base del desarrollo sostenible.
- Los museos son espacios elementales para la conservación del patrimonio cultural y natural, así como para su difusión.

Con base en lo anterior, se postularon los siguientes principios:

- El desarrollo sostenible incluye tanto los aspectos culturales, como los sociales, económicos, políticos y ambientales.
- Los museos son instituciones al servicio de la sociedad que contribuyen por lo tanto, a su desarrollo sostenible.

- Los museos protegen y conservan el patrimonio cultural y natural de la humanidad.
- Los museos son instituciones que educan y que reflejan y fortalecen los valores e identidades de sus comunidades, realizando, por ende, acciones en beneficio de estas.
- Los museos deben ser organizaciones dinámicas, acordes a los nuevos retos de la sociedad.
- La diversidad de museos es una fortaleza para construir procesos sostenibles en beneficio de la sociedad.

Por lo tanto, se convoca a los museos americanos a:

- Crear políticas culturales que permitan fortalecer la capacidad de los museos y otras instituciones en el establecimiento de relaciones respetuosas y armoniosas con las comunidades y el ambiente.
- Fomentar la interacción entre los museos de América e instrumentar redes que permitan compartir información.
- Educar y capacitar al personal de los museos para alcanzar estos nuevos retos.” (AAM, 1998, p. 9)

En esta cumbre de museos americanos participaron representantes de museos de 32 países del continente, por lo que el planteamiento de esta especie de acuerdo continental parecía colocarnos a las puertas del nacimiento del museo como actor esencial en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa con el ambiente, ya que no solo importaría lo que la sociedad debía hacer para asegurar la sostenibilidad del museo, sino el rol preponderante que este último para impulsar la sostenibilidad de las comunidades a las que sirve.

Se hizo énfasis, sobre todo, en el hecho de que los museos brindan a la comunidad espacios para que esta conozca su mundo cultural y natural, son agentes educativos importantes a través de sus exposiciones, publicaciones y programas dirigidos al público (AAM, 1998). Por lo anterior, el museo debe ser un complemento de la educación formal, ayudando a la toma de conciencia y a la sensibilización de la ciudadanía, especialmente en temas ambientales.

Por otro lado, el artículo 50 de la Constitución Política establece:

El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológi-

camente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado. El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho. La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes.

Basados en ambos planteamientos, y al ser los museos costarricenses, mayormente, entes públicos, nos preguntamos hoy día, 16 años luego de la Cumbre de Museos Americanos, y a casi 20 de la reforma constitucional que eleva a este rango el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, ¿cuál es el nivel de compromiso que han adoptado los museos nacionales para cumplir con este proceso que nos asegure un mundo sostenible, sobretodo, desde el punto de vista ambiental y ecológico? En una época en donde, tal vez, una de nuestras mayores preocupaciones es el tema ambiental, resulta indispensable pensar, ¿cuál es el rol de los museos en la búsqueda de una relación más armónica de nuestra sociedad con el ambiente?, sobre todo si pensamos que por definición misma, los museos son instituciones al servicio de la sociedad, encargadas de proteger y conservar el patrimonio y, dentro de este, el patrimonio ambiental.

Por supuesto, podemos hablar de la construcción de una sociedad sostenible desde diversos enfoques, el económico puede ser el más obvio, o tal vez el social, pero ante la inminencia de una catástrofe ambiental (que probablemente ya estemos presenciando), hoy urge que pongamos el plano ambiental con criterio de prioridad, para dedicar los esfuerzos de las diferentes instituciones de nuestra sociedad en su conservación y protección. Toda conducta humana tiene un impacto ambiental, casi siempre negativo. Acciones tan cotidianas como: lavarse las manos, movilizarse en un vehículo, comer en un restaurante, trabajar, etc., generan un impacto. El gran dilema es entonces: ¿si todo lo que hacemos genera un impacto sobre el ambiente, hasta dónde conservamos el ambiente y hasta dónde permitimos el desarrollo?

Bien lo plantean los Comités Nacionales de Países Europeos del ICOM, (ICOM, 2013), en su Llamado al Parlamento Europeo y a la Comisión Europea, así como a los parlamentos y gobiernos de los países europeos y a los gobiernos regionales y locales, a apoyar la cultura y los museos para enfrentar la crisis mundial, donde establecen que “la cultura, el patrimonio y los museos en particular impulsan el crecimiento económico y social, así como la innovación y la cohesión comunitaria” (p. #). El reto está hoy en que los museos también puedan impulsar lo que podríamos llamar “crecimiento ambiental” y el aporte a lo que se conoce como “desarrollo sostenible”.

En 1984 se reunió por primera vez (aunque podemos establecer eventos anteriores donde ya se discutía con gran preocupación el tema ambiental) la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en respuesta al llamado de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el fin de establecer una agenda global para el cambio. El punto de inicio de la Comisión fue la idea de que es posible construir un futuro más próspero, más justo y más seguro para la humanidad. Producto de esta reunión surge, en 1987, el llamado Informe de Brundtland: “Nuestro Futuro Común”. En él, se plantea la posibilidad de poder conciliar el crecimiento económico con políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales.

Según este informe, en general, las diferentes formas de “desarrollo” generan aumentos en la pobreza, la vulnerabilidad y la degradación del ambiente. Surge, así, la necesidad de un nuevo concepto de desarrollo, el “desarrollo sostenible”, el cual, al menos en la teoría, plantea la necesidad de variar muchas de las acciones tendientes a buscar el progreso humano, ya que estas son, desde un punto de vista ambiental, insostenibles, por constituir una carga muy pesada sobre los recursos naturales.

El desarrollo sostenible es concebido como: “aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Se parte de varias premisas fundamentales, como que es necesaria una distribución más equitativa de los recursos, favoreciendo a quienes más necesitan. Por lo tanto, se requiere facilitar una participación ciudadana más efectiva, sobretodo, en los procesos de decisión.

Los temas centrales que aborda el documento son:

- Población y recursos humanos: la población crece a un ritmo que sobrepasa la capacidad de la Tierra de proveer los recursos necesarios para cubrir sus necesidades. Se plantea, entonces, la necesidad de reducir los niveles de pobreza, mejorar el nivel de la educación y alimentar a la población.
- Especies y ecosistemas: recursos para el desarrollo, la desaparición de miles de especies por nuestra causa debe convertirse en parte de nuestra agenda política.
- Energía: son urgentes acciones que permitan un uso de la energía más racional y eficiente y ampliar la búsqueda de fuentes de energía renovable.
- El reto urbano: hoy día, más de la mitad de la población mundial vive en urbes, gran parte, sin los servicios mínimos que garanticen una adecuada calidad de vida.

- El Informe hace hincapié en la consecución de los siguientes objetivos para lograr eso llamado desarrollo sostenible:
- Reactivar el crecimiento, ya que se considera la pobreza como principal fuente de deterioro ambiental).
- Conservar el ambiente.
- Asegurar un crecimiento demográfico sostenible.
- Integrar ambiente y economía en la toma de decisión.
- Fortalecer la cooperación internacional.

A partir de esta conferencia se han venido dando una serie de acciones tendientes a la consecución de los objetivos que permitan una sociedad con una relación más amigable con el ambiente. Prueba de ello han sido las Conferencias de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también llamadas Conferencias de la Tierra, llevada a cabo en Río de Janeiro 1992, pero que ya había tenido su precedente en Estocolmo, Suecia 1972. Luego se celebró en Johannesburgo 2002 y en la misma Río 2012.

De ellas, tal vez la más productiva fue Río 92, donde surgieron documentos como:

- Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo
- Agenda 21
- Convención sobre la diversidad biológica<sup>5</sup>
- Declaración sobre los bosques y masas forestales
- Convención Marco sobre el Cambio Climático (Framework Convention on Climate Change) (UNFCCC)

No obstante estos intentos de los países del mundo por lograr revertir el deterioro ambiental que hemos venido provocando, la realidad hoy dista mucho de los objetivos trazados. Según el Informe de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (Reid et al., s. f.), existen tres problemas principales que están generando un deterioro de los servicios que obtenemos de los ecosistemas, debido, principalmente, a la gestión que hacemos de estos.

El primer problema que se plantea es que, al menos, el 60% de los servicios que obtenemos de los ecosistemas evaluados en este estudio se están degradando, debido a un uso no sostenible, se traspa, con ello, el costo a las generaciones futuras. El segundo problema es que estos cambios provocados en los ecosistemas están aumentando la probabilidad de cambios no lineales en dichos ecosistemas. Y, por último, este deterioro

de los servicios de los ecosistemas ha contribuido y lo sigue haciendo, al aumento de la desigualdad social, factor que a su vez incide directamente en el aumento de la pobreza y del conflicto social.

El documento establece cuatro conclusiones principales:

1. Durante la última mitad de siglo, hemos transformado los ecosistemas mucho más rápida y profundamente que en cualquier otra época de nuestra historia; debido principalmente a la necesidad de satisfacer el aumento en la demanda de servicios como: alimento, agua dulce, madera, fibra y combustible. Lo que a su vez ha provocado un enorme daño sobre la biodiversidad del planeta.
2. Si bien es cierto, estos cambios realizados en los ecosistemas han contribuido a crear enormes beneficios que han incidido positivamente en la calidad de vida de las personas, no es menos cierto que estos se han logrado a costa de la degradación de los ecosistemas.
3. El deterioro de los servicios de los ecosistemas parece que continuará empeorando, tal y como viene ocurriendo en la primera mitad del este siglo, por lo que se constituirá en un serio obstáculo para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
4. Por último, el reto de detener o revertir este deterioro de los ecosistemas, pero a la vez, continuar satisfaciendo demandas cada vez mayores de servicios por parte de una población creciente, podría resolverse de forma parcial siempre y cuando la sociedad ejecute cambios preponderantes en aspectos como: políticas, instituciones y prácticas, pero lamentablemente dichos cambios no se están ejecutando (Reid et al., s. f.).

Por su parte, la Organización de Naciones Unidas (ONU) estableció, en el año 2008 (PNUD, s. f.), una serie de objetivos o propósitos de desarrollo, con la pretensión de ser alcanzados en el año 2015, llamados los Objetivos del Milenio. Son estos:

1. Eliminar la pobreza extrema y el hambre.
2. Universalizar la enseñanza primaria.
3. Impulsar la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.
4. Disminuir la mortalidad infantil.
5. Aumentar la salud materna.
6. Reducir la incidencia de enfermedades como el VIH/SIDA, la malaria y otras.

7. Asegurar el sustento del ambiente, introduciendo los principios del desarrollo sostenible en políticas y programas nacionales.
8. Impulsar una asociación mundial para el desarrollo.

Como vemos, el Informe de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio plantea la preocupación de que para lograr dichos objetivos es esencial asegurar primero la salud de los ecosistemas, pero poco se está haciendo al respecto.

Cuando hablamos de la salud de los ecosistemas nos referimos, especialmente, a la posibilidad de que estos sigan produciendo los servicios de los cuales depende la vida sobre nuestro planeta, cualquier forma de vida, incluida la nuestra. Son estos servicios:

- Moderación de los extremos del clima y sus impactos.
- Dispersión de semillas.
- Mitigación de los efectos de las sequías y las inundaciones.
- Protección a la gente de los daños de rayos ultravioleta del sol.
- Reciclaje y movilización de los nutrientes.
- Protección de los cauces de los ríos, los arroyos y las costas de la erosión.
- Detoxificación y descomposición de los desperdicios.
- Control de plagas agrícolas.
- Mantenimiento de la biodiversidad.
- Preservación del suelo y renovación de su fertilidad.
- Contribución a la estabilización del clima.
- Purificación del aire y agua.
- Regulación de organismos portadores de enfermedades.
- Polinización de cultivos y vegetación natural, ente otros.

Entre los hallazgos de este informe tenemos datos como:

- Al menos una cuarta parte de la superficie terrestre ha sido modificada para ser dedicada a la agricultura.
- Se ha perdido y degradado un 40% de los arrecifes y un 35% de los manglares del planeta.
- El 70% del agua que se utiliza se dedica a la agricultura.
- Debido a la utilización de combustibles fósiles, se ha aumentado en los últimos dos siglos la concentración de dióxido de carbono en la naturaleza en un 32%, provocando el fenómeno conocido como calentamiento global.



- En la mayoría de especies está disminuyendo el tamaño de la población y su dispersión.
- La distribución de la mayoría de especies se está volviendo más homogénea, debido a la introducción de especies exóticas.
- A nivel mundial la diversidad genética ha disminuido.
- Aparición de nuevas enfermedades
- Eutrofización de cuerpos de agua.
- Colapso de pesquerías.
- Introducción y pérdida de especies.
- Cambio climático a nivel regional y global.
- Más o menos 1.000 millones de personas sobreviven con menos de un dólar al día.
- Hay cerca de 900 millones de personas subalimentadas en el mundo.
- Más de 1100 millones personas no tienen acceso a agua de calidad y más de 2600 millones carecen de servicios de saneamiento mejorados.
- La desertificación afecta los medios de subsistencia de millones de personas.
- Privatización de recursos que afecta a grupos o pueblos específicos.
- Generación de grupos altamente vulnerables, con mayor afectación hacia las mujeres (Reid et al., s. f.).

Por su parte, el Informe Planeta Vivo 2008 (WWF et al., 2008), nos muestra cómo la capacidad del planeta para mantener la actual biodiversidad no solo es enorme, sino que también es limitada. Y cómo, a través de los años, hemos venido superando dicha capacidad, o sea, hemos superado lo que los científicos llaman, la capacidad ecológica del planeta, lo que claramente pone en riesgo nuestra propia supervivencia. Pero lo *más importante de este informe* es que nos da indicadores que nos ayudan a medir ese deterioro en los sistemas vivos. Entre ellos tenemos el Índice Planeta Vivo, que nos indica el estado de salud de los ecosistemas, la Huella Ecológica, que es una forma de medir el impacto que nuestros hábitos de vida tienen sobre el planeta y la Huella Hídrica, que mide nuestro uso del recurso hídrico.

El primero de ellos, el índice Planeta Vivo, indica que las poblaciones de vertebrados han disminuido durante los últimos 35 años, un 30%. Coincidentemente, la Huella Ecológica también supera en un 30% la Capacidad Biológica del planeta. Lo anterior básicamente se traduce en el deterioro de los ecosistemas, el aumento de la contaminación, deforestación, disminución del recurso hídrico, pérdida de biodiversidad y cambio climático entre muchas otras problemáticas ambientales que hoy enfrentamos (WWF et al., 2008).

Pero estos problemas no nos afectan a todos de forma homogénea, aunque algunos países todavía pueden satisfacer su propia demanda con los recursos que poseen, la realidad es que para la gran mayoría es imposible hacerlo de esta forma, aun cuando su demanda algunas veces es mucho menor que la media mundial. Tenemos de ejemplo, entonces, países como Noruega que suele estar en lo más alto del indicador llamado Índice de Desarrollo Humano (IDH), pero que, sus recursos, o sea, su capacidad biológica no es suficiente para satisfacer su propia demanda y, por el otro lado, tenemos países como Bangladesh, con una de las huellas ecológicas más bajas del planeta, pero que aun así mantiene una deuda ecológica con el planeta, ya que sus recursos son sumamente escasos.

### La situación en el ámbito nacional

El escenario en nuestro país parece no diferenciarse mucho de reflejado por los dos anteriores estudios, tal y como se manifiesta en el XVIII Informe del Estado de la Nación, 2012, (2013), que plantea algunos elementos preocupantes en cuanto a la agenda ambiental del país, tales como:

- La deuda ecológica del costarricense superó en un 8% su huella ecológica, debido, especialmente, a las emisiones de carbono, ya que representan un 27% de la huella ecológica total.
- En promedio, cada habitante del país consume 1.490 metros cúbicos de agua al año, o sea, un 8% más que el promedio mundial.
- De las aguas residuales del Área Metropolitana de San José, solo el 0,79% es tratado en plantas; el resto es arrojado directamente a los ríos.
- El 57,1% de 56 esteros y ríos que desembocan en ambas costas no son aptos para nadar y protección de comunidades acuáticas; ya que la mayoría son receptores de aguas residuales.
- En promedio, producimos 0,63 kilogramos diarios de residuos sólidos por habitante; más del 50% son desechos orgánicos.
- Durante este año se importaron casi 25 millones de kilogramos de plaguicidas.

Como si esto fuera poco, el Informe Planeta Vivo ubica a nuestro país como uno de los países considerados como deudores ecológicos, sobrepasando las 2.1 Ha de media mundial de Biocapacidad disponible para cada persona en el mundo.

Estos y muchos otros problemas son señalados año con año por el Informe del Estado de la Nación, sin que el gobierno y el poder ciudadano decidan ejecutar acciones de verdadero impacto con el fin de minimizar el deterioro del ambiente por nuestro accionar. Si bien es cierto, existen esfuerzos interesantes, estos no han logrado incidir sobre la reducción de nuestra huella ecológica.

Todo lo contrario, a nivel global vemos como más bien por primera vez en la historia de este planeta, la concentración de CO<sub>2</sub> ha sobrepasado las 400 ppm. Lo que claramente indica que el cambio climático continúa con los efectos devastadores que presenciamos y a la espera de las predicciones apocalípticas de la comunidad científica. Como ya hemos visto, la acción del ser humano sobre nuestro planeta se ha incrementado durante los últimos años a niveles tales, que hoy podemos afirmar que no existe ecosistema que no haya sido afectado por este accionar. En nuestro afán desarrollista y consumidor, hemos explotado y modificado la naturaleza, ya no solo para sobrevivir, sino para satisfacer nuestros más vanados caprichos.

### **El papel de los museos en el tema ambiental**

Aunque este documento toma como base la Cumbre de Museos de América, este no fue el primer evento que reunió a los museos y los puso a discutir sobre el ambiente o la sostenibilidad. En el Simposio Museos and Ambiente del ICOFOM, celebrado en Zambia, en 1990, algunos autores como Vinos Sofka (1990) hacían un llamado a la acción de parte de los museos hacia el ambiente. Por su parte, Peter van Mensch, planteaba la necesidad de que los museos trataran el ambiente no solo como un tema más, sino el ambiente o el paisaje como un museo en sí mismo. Otras autoras, como Decarolis y Drawling, iban un poco más lejos, proponiendo que los museos deberían educar a su público en aspectos como las relaciones ecológicas que subyacen en la naturaleza, para poder comprender la problemática ambiental en su verdadera dimensión, haciendo énfasis en la necesidad de considerar al ambiente como un elemento de política pública.

Más tarde, ya en el plano regional y siempre antecediendo a la Cumbre de Museos de América, en el I Encuentro Regional del ICOFOM LAM, llamado: “Museos, Sociedad y Medio Ambiente: una trilogía integrada”, realizado en 1992, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina (Decarolis, 2006), se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones, basados en las siguientes premisas:

- El ambiente debe ser considerado en forma total, cultural y natural.
- Los temas del ambiente deben ser tratados en los museos.
- El museo es un fenómeno social dinámico que se presenta de diversas maneras, de acuerdo con las características y necesidades de la sociedad.
- Es urgente replantear el discurso museológico y el de la sociedad, para relacionarlos con el ambiente y disponerlos para la acción.
- Estar actualizado sobre la problemática del planeta en general y sobre el estado de los ecosistemas de los que forma parte es un derecho fundamental y universal del ser humano.
- La investigación interdisciplinaria debe conducir a la toma de conciencia de la sociedad sobre sus responsabilidades en el tema ambiental, modificando actitudes y comportamientos negativos que afecten la integridad del patrimonio cultural y natural.
- Los museos deben prepararse para enfrentar los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que afecten al ambiente.
- Los museos por su condición están capacitados para estudiar la problemática ambiental frente al cambio global.
- Un dilema frecuente de los museos es depender del apoyo económico de los mismos agentes que contribuyen a la degradación del medio, los museos siempre deben recordar a la sociedad a la cual se deben.

Basados en las anteriores premisas, se hacen entonces una serie de recomendaciones, tales como:

- Considerar un patrimonio integral al conjunto de las colecciones museísticas, su entorno y la cultura intangible.
- Reconocer la importancia de la preservación y conservación de dicho patrimonio integral.
- Formación profesional con conocimiento de los procesos de la naturaleza y la cultura, vinculándolas con la teoría museológica.
- Que los museos desarrollen proyectos y programas para que la comunidad conozca el valor de la ciencia puesta al servicio de la sociedad y de su desarrollo sustentable.
- Que se pase del discurso a la acción, intercambiándose programas entre los museos de la región.

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos finalmente, ¿cuál es el papel que han jugado nuestros museos y que actualmente cumplen en la conservación

del ambiente y en la consecución de ese mundo más sostenible o sustentable, sobretodo, cuando hemos tenido varios eventos internacionales que hacen ese llamado a la acción y a la consecución de un mundo sostenible con un papel activo de los museos?

Recordando, fue a partir del Informe Bruntland (Naciones Unidas, 1987) que comenzó a hablarse de los conceptos sostenibilidad y desarrollo sostenible, debido precisamente, a que comenzamos a tomar conciencia de que nuestras prácticas cotidianas, tendientes a conseguir el “desarrollo”, tenía enormes costes ambientales, que de una u otra forma, debían visibilizarse en el modelo de desarrollo a seguir. En el origen del concepto de sostenibilidad se vislumbró que los desequilibrios ambientales observados en diversas partes del planeta podrían desembocar en una crisis ecológica global, con consecuencias inevitablemente catastróficas (Fernández, 2012). Por ende, el concepto de sostenibilidad surge como una posible respuesta preventiva de los seres humanos al colapso visualizado. Uno de los hechos más relevantes de los estudios en los cuales se basó la propuesta de este concepto fue en la teoría de que existe un límite natural con el cual choca el afán expansionista y devorador de la civilización industrial de nuestra era. Es decir, lo que se llama “base natural de mantenimiento de la vida sobre el planeta” es finita, y el actual sistema socioeconómico atenta contra su sobrevivencia.

Llevamos ya muchos años escuchando las voces de alerta clamando por la urgencia de hacer algo para salvar al planeta. El mundo ha experimentado cinco extinciones masivas y hoy día, somos testigos de la sexta, con una salvedad, esta no es provocada por elementos catastróficos de carácter natural, sino que es lo que dentro de la Teoría de la Sociedad de Riesgo podríamos llamar como: desastres natural-tecnológicos de evolución lenta o desastres natural-tecnológico en espiral (Aledo, s. f.). Estos son desastres provocados por la acción del ser humano sobre la naturaleza, tales como los provocados por el calentamiento global, la deforestación, la contaminación del aire o del agua, etc.

Recordemos, además, que fue en Johannesburgo, 2002, sede de la Segunda Cumbre de la Tierra, donde se visualizó la necesidad de crear una campaña de educación ciudadana de manera permanente y con un carácter intenso. Se creó lo que se llamó la “Década de la educación por un futuro sostenible” (Redondo et al., s. f.). Lo anterior, apoyado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuyo objetivo principal era lograr involucrar a todos los educadores en la formación de una ciudadanía preparada, tanto a la situación del planeta como para la toma de decisiones conducente a revertir su nivel de deterioro.

Sin embargo, el llamado no solo fue para los educadores formales, sino, también, para los no formales, incluyéndose, además, medios de comunicación masiva, museos y exposiciones temporales, que con la utilización de los recursos que poseen pueden ayudar a generar una mejor y mayor comprensión de la problemática ambiental, pero, principalmente, a sensibilizar a la ciudadanía para que se involucre en la formulación y ejecución de acciones tendientes a mejorar el ambiente (Redondo et al., 2008, citando a González, Gil-Pérez y Vilches, 2002; Gil-Pérez et al., 2004).

Fernández (2012) plantea que podríamos conceptualizar la sostenibilidad ecológica desde dos enfoques totalmente opuestos. El llamado débil, que surge de los economistas neoclásicos del ambiente, cuyo postulado es que el desarrollo tecnológico podrá proporcionar los elementos necesarios para sustituir los recursos naturales que agotemos, con la condición un poco de inversión de capital físico. El otro enfoque, llamado fuerte, por el contrario, adopta el principio de la complementariedad, basado en principios ecológicos que buscan heredar a las generaciones futuras suficientes recursos de calidad que aseguren el perpetuamiento de la vida sobre el planeta.

Por otro lado, según Rieradevall et al. (s. f.), el concepto de sostenibilidad es apenas de reciente inclusión en las temáticas museísticas, no solo a nivel de discurso museográfico, sino, de práctica institucional. Esto es una lástima, ya que se desaprovecha el enorme potencial de los museos como instituciones comunicadoras y formadoras de opinión en este tipo de tema tan trascendental para el planeta hoy día. A partir de los años 90 se comienza a visualizar el concepto de sostenibilidad, obviamente, directamente ligado al ambiente en los museos. Sin embargo, debemos recordar que ya desde los 70 se había empezado a evidenciar una mayor preocupación de parte de los museos por este tema, tal y como se demuestra con la creación de los ecomuseos, ya que se evidencia un mayor interés por el entorno y esas relaciones ser humano-entorno.

Otros ejemplos que citan Rieradevall et al. (s. f.), es el de Renée Huard, quien en 1992 propuso un nuevo método de exhibición, con la creación de la Biosphère, presentación de Estados Unidos en la Expo 67, en Montreal. Esta exhibición tuvo la particularidad de que hizo de la sostenibilidad el sujeto y objeto de sus presentaciones, mostrando una visión ecológica, ejemplo para otros museos.

Hoy podemos decir que una buena parte de los museos ha mostrado e incorporado el interés por el ambiente y la sostenibilidad en su discurso museográfico, así como institucionalmente, en su accionar. Respondiendo, además, a ese mayor nivel de conciencia general que demanda esto de las diversas instituciones, sean privadas o públicas, pero muy especialmente de aquellas públicas que están relacionadas con la educación y la sensibilización. Sin em-

bargo, tal y como lo plantea Negri (s. f.), el primer punto es el más tradicional. El museo por su condición de institución educativa no puede ni debe evadir su responsabilidad a la hora de tratar de formar personas con alta sensibilidad hacia el ambiente y los problemas que los seres humanos le hemos causado.

Es de destacar el documento creado por el Museo de Australia en 2003, en el cual destacan tres elementos sumamente importantes:

1. La función educativa que cumplen los museos en la sociedad civil, con la cual contribuyen a generar un mayor compromiso tanto personal como colectivo para con la sostenibilidad.
2. El hecho de que los museos son organizaciones que pueden predicar con el ejemplo en esta materia.
3. La responsabilidad del museo en la gestión y conservación del patrimonio para beneficio de todos, especialmente de las generaciones futuras.

Uno de los mejores ejemplos de compromiso ambiental asumido por un museo es el del Museo de la Civilización en Quebec, Canadá, el cual adoptó el primer plan de acción de desarrollo sostenible basado en tres ejes principales:

1. Desarrollar el conocimiento.
2. Promover la acción responsable.
3. Favorecer el compromiso.

A través de este plan se inician acciones como: la adopción de acciones ecológicamente responsables, el diseño de exhibiciones con criterios ecológicos, basado lo anterior en cuatro orientaciones estratégicas:

1. Informar, sensibilizar, educar e innovar.
2. Reducir y gestionar los riesgos con el fin de mejorar la salud, la seguridad y el entorno.
3. Producir y consumir de manera responsable.
4. Proteger y compartir el patrimonio colectivo.

Sin embargo, este plan no es simplemente un plan de respeto al ambiente, es un proyecto integral de sociedad, es decir, trasciende la asociación única que suele hacerse de desarrollo sostenible con el ambiente o la ecología,



incorporándose todas las dimensiones de la sociedad, como la diversidad cultural y la exclusión entre otras (Porcedda, s. f.)

En el plano nacional, ya los museos han empezado a interesarse más por este tema, incluyéndolo principalmente, como para de su agenda expositiva. Tenemos, por un lado, la reciente exhibición de los Museos del Banco Central, llamada “Los felinos”, aunque tal vez el ejemplo más importante es el Mariposario con el que el Museo Nacional recibe a sus visitantes, introduciéndolos en la riqueza natural de nuestro país. También podemos recordar la exhibición sobre los humedales realizada en este mismo museo hace cerca de seis años. Así, por el estilo, se pueden encontrar ejemplos de la inclusión de temas ambientales en los museos; sin embargo, la pregunta es: ¿Con cuánta frecuencia se da la inclusión temática en los programas de exhibiciones de los museos, del tema ambiental? ¿Cuál museo ha incluido el ambiente ya no como un tema, sino, como un eje, en la presentación de sus exhibiciones? ¿Están los museos de Costa Rica construyendo esas sostenibilidad en conjunto con sus comunidades?

Como resultado tenemos que no obstante los tres museos han venido desarrollando diferentes actividades y acciones en esta dirección, lo anterior no se hace como parte planificada de una política institucional que incorpore el eje ambiental, ya sea en sus prácticas cotidianas, o en sus formas de comunicación con el público. De esta forma tenemos que todos los museos han venido desarrollando exhibiciones sobre la temática ambiental, como la exhibición del mariposario en el Museo Nacional, o la exhibición sobre felinos y el uso de elementos de la naturaleza en los billetes del país, entre otras. Asimismo, han venido definiendo acciones, no tanto políticas, que les permite ir realizando su diario quehacer, más en armonía con el ambiente, dentro de las cuales podemos citar, el uso de tecnología led en la iluminación, instalación de mingitorios que no requieren agua, eliminación de materiales tóxicos o contaminantes en la construcción de exhibiciones o como productos requeridos para la conservación de las colecciones, utilización de materiales reciclables en las exhibiciones, dispositivos automáticos que encienden la iluminación en las exhibiciones, entre otros.

Es requerido que los museos decidan incluir dentro de sus políticas institucionales el desarrollo de acciones más concretas en el plano ambiental, tales como planes de gestión ambiental, desarrollo frecuente de actividades educativas y comunicativas sobre la conservación del ambiente, tales como más exhibiciones, talleres, publicaciones, entre otros, que les permita a estas instituciones ser verdaderas gestoras de la sostenibilidad de sus comunidades.



## Referencias

- AAM, ILAM. (1998). *Museos y comunidades sostenibles*. Cumbre de Museos de América. San José de Costa Rica.
- Aledo, Antonio y Domínguez J. A. (s. f.). *Arqueología de la sociología ambiental*. Recuperado de: <http://www.ua.es/personal/antonio.aledo/docs/libro/libro.pdf>
- Constitución Política de Costa Rica. (s. f.). Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/CostaRica/Leyes/constitucion.pdf>
- CONARE. (2013). *XVIII Estado de la Nación, 2012*. Recuperado de: <http://www.estadonacion.or.cr/quienes-somos>
- Decarolis, N. (2006). El pensamiento museológico latinoamericano. En ICOFOM-LAM (Comp.), *Los documentos del ICOFOM-LAM*. Córdoba, Argentina.
- Fernández, F. (2012). Sostenibilidad: Palabra y concepto. *Dossier Museo.es*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. España.
- Gil, Daniel & Vilchez, Amparo. (2006). *¿Por qué una década de la educación para un futuro sostenible (2005-2014)?* Recuperado de: <http://www.uv.es/~vilches/documentos%20enlazados/Cuba%202008%20D%E9cada%20de%20la%20EFS.pdf>
- ICOM. (2013). *Apoyar a la cultura y los museos para enfrentar la crisis mundial y construir el porvenir*. Recuperado de: [http://icom.museum/fileadmin/user\\_upload/pdf/Statements/SPA/Declaracion\\_de\\_Lisboa\\_ESP.pdf](http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Statements/SPA/Declaracion_de_Lisboa_ESP.pdf)
- Mensch, van P. (1990). *Museology and the environment. Symposium: Museology and the Environment*. Livingstone, Zambia.
- Naciones Unidas (1987). *Nuestro futuro común*. Recuperado de: [http://concept.nl/pdf/Our\\_Common\\_Future-Brundtland\\_Report\\_1987.pdf](http://concept.nl/pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.pdf)
- Naciones Unidas. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>
- Negri, Massimo. (s. f.). La aparición del concepto de sostenibilidad en el ámbito de los museos de Europa. *Dossier Museo.es*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. España.
- PNUD. (s. f.). Los objetivos de desarrollo del milenio. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview/>
- Porcedda, Aude. (s. f.). El Museo de la Civilización de Quebec: La cultura como componente central del desarrollo sostenible. *Dossier Museo.es*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. España.

- Redondo, L, Daniel, G y Vilches, A (s. f.). *Los museos etnológicos como instrumentos de formación ciudadana para la sostenibilidad*. Recuperado de: <http://www.uv.es/vilches/Documentos/Museos%20etnologicos.pdf>
- Reid, W., Mooney, H., Cropper, A., Capistrano, A., Carpenter, S., Chopra, K., Dasgupta, P., Dietz, T., Kumar, A., Rashid, D., Kaspersen, R., Leemans, R., May, R., McMichael, T., Pingali, P., Samper, C., Scholles, R., Watson, R., Zakri, A., Shidong, Z., Ash, N., Bennett, E., Kumar, P., Lee, M., Raudsepp-Hearne, C., Simons, H., Thonell, J y Zurek, M. (s. f.). *Evaluación de los ecosistemas del milenio. Informe de síntesis*. Manuscrito no publicado.
- Rieradeval, J., Solá, J. y Farreny, R. (s. f.). *Museos y medio ambiente: Sostenibilidad cultural*. Recuperado de: <http://www.uv.es/~vilches/documentos%20enlazados/Cuba%202008%20D%E9cada%20de%20la%20EFS.pdf>
- Sofka, V. (1990). The future is not what it use to be. Heritage and the environment. *Symposium: Museology and the Environment*. Livingstone, Zambia.
- WWF, ZSL y GFN (Edit.). (2008). *Informe Planeta Vivo 2008*. Manuscrito no publicado.